

¿Constituyen las Antillas y el Caribe continental una sola zona dialectal?

Datos de la variable expresión del sujeto pronominal en San Juan de Puerto Rico y Barranquilla, Colombia*

Jeroen Claes

Aunque la variación entre sujetos explícitos y tácitos se ha investigado en dialectos del español (Cameron 1995; Orozco y Guy 2008), no contamos con estudios contrastivos entre dos variedades caribeñas. Sin embargo, tal comparación podrá arrojar nueva luz sobre las zonas dialectales de América (cf. Otheguy, Zentella y Livert 2007). Por ello, en este trabajo investigamos (i) la distribución de las variantes en San Juan (18 entrevistas de PRESEEA) y Barranquilla (Orozco y Guy 2008), (ii) la diferencia entre el efecto de las variables (la continuidad referencial; el tiempo, el modo y el aspecto verbal; la persona y el número gramatical; el contenido léxico del verbo y el tipo de cláusula; el género y la edad del hablante) según se observa en ambas comunidades y (iii) cuáles de los factores estudiados modelan mejor las divergencias. Así, mostramos que en las dos comunidades subyace un sistema diferente a las alternancias. Para terminar, indicamos que los datos puertorriqueños no apuntan hacia un cambio lingüístico ni una valoración social de las variantes.

Palabras clave: dialectología, sociolingüística, sociolingüística comparada, español puertorriqueño, sujetos pronominales.

1. Introducción

En español, la morfología verbal codifica la persona y el número gramatical del sujeto de la frase, de ahí que la aparición del sujeto pronominal no sea categórica, sino variable, como en el ejemplo (1).

- (1) Ø/Yo puedo hacerlo, o sea, Ø/yo creo que es posible.

Por esa razón, la tradición gramatical le ha prestado poca atención al tema. Gili y Gaya (1964), por ejemplo, se limita a establecer que el sujeto pronominal introduce contrastes y énfasis o aclara la persona gramatical en aquellos paradigmas que no distinguen entre las personas primera y tercera del singular.

Sin embargo, las investigaciones empíricas realizadas sobre el fenómeno han podido comprobar que los hablantes de varias modalidades del español utilizan los pronombres plenos frecuentemente en contextos en donde no existen ambigüedad ni énfasis o contrastes. Más concretamente, los estudios han encontrado que son las variedades del Caribe y Santiago de Chile las que optan por los sujetos explícitos con más frecuencia que los dialectos peninsulares y las demás hablas latinoamericanas (López-Morales 1992: 137; Silva-Corvalán 2001: 158).

Igualmente, se han estudiado los factores lingüísticos que condicionan las alternancias entre el sujeto nulo y explícito. A tal respecto, Cameron (1995: 10) indica que en las variedades madrileña y sanjuanera, los sujetos explícitos suelen expresarse cuando cambia la referencia del sujeto respecto a la frase anterior. Otros estudios (Otheguy et al. 2007; Orozco y Guy 2008) han podido mostrar que operan por lo menos seis variables internas (la conexión referencial; el tiempo, modo y aspecto verbal; la persona y el número gramatical del sujeto; el tipo de oración y el contenido léxico del verbo) sobre el uso de los pronombres plenos.

Del mismo modo, se ha investigado la influencia de factores extralingüísticos. Tocante a ello, Orozco y Guy (2008: 78), quienes ponen a prueba cinco variables extralingüísticas (la edad del hablante, su sexo, escolaridad y estatus socioeconómico y las condiciones de muestreo), comunican que sólo la edad afecta significativamente la elección de las variantes en el español colombiano costeño.

Referente a las características de esta última variedad y la de San Juan no contamos con estudios comparados. En trabajos dialectológicos (Henríquez-Ureña 1976: 5; Zamora-Munné y Guitart 1982: 182; López-Morales 1992: 32–38; Rona 1993: 71–72) ambas modalidades suelen clasificarse como pertenecientes a la zona del Caribe. La Tabla 1 resume los rasgos fonológicos y morfosintácticos más empleados en dichos estudios y evidencia que el habla de estas regiones dista de mostrar tendencias opuestas en cuanto a los mismos.

Sin embargo, las coincidencias en cuanto a unas tendencias fonológicas y morfosintácticas generalizadas no implican que estas hablas se comporten de la misma manera en cuanto a otros fenómenos (Alba 1995: 108, 112). Además, las características más empleadas para la división del continente en zonas dialectales (/s/ implosiva, yeísmo, zeísmo y tuteo/voseo pronominal/verbal) crean una red de isoglosas que “es tan amplia que se escapan fenómenos de mucha envergadura, tanto fonológicos como morfosintácticos y léxicos” (López-Morales 1992: 34) (ver Alba (1995: 87–115) y Claes (en preparación: cap. 3, §4) para críticas más pormenorizadas de las distintas propuestas de zonificación).

Tabla 1. Resumen de los rasgos fonológicos y morfosintácticos comunes del español puertorriqueño y costeño, basado en López-Morales (1992) y Montes-Giraldo (1996).

Rasgos	Español costeño	Español puertorriqueño
/-s/ implosiva	[-s], [-h] o [-Ø].	[-s], [-h] o [-Ø].
/-r/ y /-l/ implosivas	Neutralización en /-L/ y pérdida con o sin geminación de la consonante siguiente.	Neutralización en /-L/
/-n/ implosiva	Tendencia a la velarización.	Tendencia a la velarización.
/tʃ/	Tendencia a la realización [tʃ].	Tendencia a la realización [tʃ]
/-d-/ intervocálico	Tendencia a la elisión.	Tendencia a la elisión.
/y/ y /ʎ/	Yeísmo	Yeísmo
Voseo/tuteo	Tuteo	Tuteo
<i>Hacer</i> y <i>haber</i> impersonales	Tendencia a la personalización	Tendencia a la personalización

Tomando en cuenta lo anterior, no sorprende que se hallen indicios de que la variedad hablada en San Juan presenta unas particularidades que no se observan en Barranquilla. A este respecto, Claes y Ortiz-López (2011: 66) aprecian, al margen del interés principal del trabajo, que la norma barranquillera preserva el futuro morfológico como expresión estándar de posterioridad, mientras que la variedad de prestigio de San Juan reserva este papel para el futuro analítico. De igual modo, Aponte-Alequín y Ortiz-López (2010: 116) comprueban que en el español de San Juan, la posterioridad inmediata tiende a expresarse mediante el presente progresivo de indicativo, mientras que el español barranquillero opta por el presente simple de indicativo o el futuro perifrástico en dicho contexto (Orozco 2005: 59). En otras palabras, no es inimaginable que estas variedades sean más diferentes de lo que uno creería en función de sus rasgos fonológicos y morfosintácticos compartidos.

De esta breve reseña bibliográfica se deduce que contamos con varios trabajos que estudian el fenómeno en español puertorriqueño. Pero, no contamos con trabajos que indaguen sobre el uso de los pronombres plenos y nulos según se presenta en el español de San Juan y el de Barranquilla, ni en otras dos comunidades caribeñas. No obstante, este tema de la gramática resulta ser un buen barómetro para medir las divergencias o convergencias entre variedades (Otheguy et al. 2007: 771).

Por tanto, en este trabajo nos proponemos investigar cuantitativa y cualitativamente el efecto de la continuidad referencial (cambio completo, cambio parcial, continuidad); el tiempo, modo y aspecto verbal; la persona y el número gramatical; el contenido léxico del verbo (verbos estativos, de actividad mental y de actividad externa); el tipo de cláusula (condicional, relativa, subordinada/coordinada y principal), el género del hablante (masculino o femenino) y su edad (primera

generación, de 20 a 34 años; segunda, de 35 a 54 años y tercera, de 55 años en adelante) en una muestra reciente de hablantes nativos, residentes de la zona metropolitana de San Juan de Puerto Rico. Al contrastar nuestros resultados con los que Orozco y Guy (2008) obtienen en Barranquilla, revelamos que las oposiciones entre dichas modalidades en cuanto al fenómeno estudiado sugieren que constituyen dos sistemas dialectales separados. Además, argüimos que varios de los parámetros más estudiados no modelan rasgos dialectales, sino características del diastema español. Para lograr estas metas, procuraremos contestar las interrogantes siguientes:

- i. ¿Cuál es la distribución lingüística y social de las variantes implícita y explícita del sujeto pronominal en el español de San Juan de Puerto Rico?
- ii. ¿Es la distribución de las variantes implícita y explícita del sujeto pronominal en el español de San Juan de Puerto Rico diferente de la que se observa en Barranquilla?
- iii. ¿Cuáles son los factores lingüísticos y extralingüísticos que condicionan la aparición de las variantes implícita y explícita del sujeto pronominal en el español de San Juan de Puerto Rico? ¿Qué factor tiene más peso?
- iv. ¿Cuál es la diferencia entre el efecto de las variables lingüísticas y extralingüísticas según se observa en San Juan y Barranquilla?

2. Metodología

2.1 La muestra

Los datos provienen del corpus PRESEEA (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América*) correspondiente a la zona metropolitana de San Juan de Puerto Rico. De acuerdo con las pautas metodológicas generales del proyecto (Moreno-Fernández 1996), el muestreo se realiza mediante cuotas a partir de tres variables sociales: el género, la edad (primera generación, de 20 a 34 años; segunda, de 35 a 54 años y tercera, de 55 años en adelante) y el logro escolar (1, cinco años de enseñanza formal; 2, diez a doce años de enseñanza formal; 3, quince o más años de enseñanza formal). Sin embargo, debido a la escolaridad obligatoria que impera en Puerto Rico, hasta el momento ha sido casi imposible encontrar jóvenes puertorriqueños que no hayan recibido más de cinco años de enseñanza formal, de ahí que esta variable no se halle representada en el muestreo. De todos modos, procuramos integrar una representación equilibrada de los tres grados de instrucción en la tercera y segunda generación y el segundo y el tercero en el primer grupo etario. Tomando en cuenta lo anterior, la muestra quedó configurada según la Tabla 2.

Tabla 2. Configuración de la muestra

	Hombres	Mujeres	Total
Primera generación	3	3	6
Segunda generación	3	3	6
Tercera generación	3	3	6
Total	9	9	18

2.2 El contexto variable

El método escogido es el variacionista, de modo que en este trabajo consideramos todos aquellos contextos en que se presenta o se hubiera podido presentar un sujeto pronominal, lo cual constituye la variable dependiente. Puesto que el cotejar estudios acarrea que las metodologías deban ajustarse, optamos por manejar los criterios de selección diseñados por Otheguy et al. (2007), usados también por Orozco y Guy (2008).

2.2.1 *Sujeto implícito invariable*

Excluimos de la investigación todos los contextos en que el pronombre nulo está bajo el control de un sujeto léxico inanimado. En estos casos, ha sido demostrado que la aparición de un pronombre pleno hace la frase agramatical, lo que evidencian oraciones como: *¿El piano se cayó? *Sí, él se cayó* (Fernández-Soriano 1999: 1226). De este modo, también quedan excluidos los sujetos de oraciones pasivas reflejas (*¿Dónde se consiguen esos libros? Ø se venden en la librería de la calle Espada*). De igual manera, pasamos por alto los ‘sujetos implícitos argumentales’ (Fernández-Soriano 1999: 1225), es decir, aquellos sujetos implícitos de la tercera persona del plural que no se refieren al contexto inmediato (*Dicen que el presidente viene mañana/#Ellos dicen que el presidente viene mañana*). Tampoco incorporamos los sujetos implícitos de los verbos meteorológicos ni los de las demás construcciones impersonales como, por ejemplo, las pasivas impersonales (*Se lava al niño* o *Se duerme bien en este parador*) y los juicios de valor con *ser* (*Es necesario*). Finalmente, exceptuamos los sujetos implícitos de todos los verbos que rigen sujeto léxico, de las oraciones adjetivas cuyo sujeto coincide con el antecedente (*El hombre que está allá*) y de los imperativos (*¡Lárguese!*).

2.2.2 *Sujeto explícito invariable*

De igual forma, procedimos a apartar todos los sujetos explícitos que se integran en la respuesta a una pregunta con *quién*, ya que ahí aparece obligatoriamente el pronombre pleno (Fernández-Soriano 1999: 1226; Hurtado 2001: 99). Por la misma razón no se incorporaron los pronombres personales que van acompañados

de *sólo*, *mismo* (Fernández-Soriano 1999: 1226) o se hallan coordinados con un sustantivo u otro pronombre (*Mi madre/ella y yo, fuimos al parque*). Otheguy et al. (2007: 775) comunican que la oscilación entre pronombres plenos y nulos también se produce en contextos contrastivos (*Si ni ella no sabe qué quiere, yo menos me lo sé*). Sin embargo, en el corpus analizado tales contextos siempre inducen al empleo del pronombre pleno, de modo que se excluyeron de la investigación. Si pasamos por alto todos los contextos en donde las alternancias entre las variantes no se documentan, debemos descartar también todas las frases hechas y los marcadores discursivos como, por ejemplo *tú sabes, no sé, no sé qué y qué sé yo*. Sin embargo, al llevar éstos completa u otro complemento directo (*No sé qué quiere*), se incorporaron, porque entonces funcionan como verbo pleno.

2.3 Tipo de análisis

2.3.1 *Herramienta estadística*

En cada una de las 18 transliteraciones de la muestra, identificamos, manejando los criterios expuestos, las primeras 150 ocurrencias del fenómeno estudiado. De este modo, se recogió un corpus de 2700 observaciones. Con el fin de determinar el efecto estadístico de las variables independientes, efectuamos un análisis de regresión múltiple con un umbral de significatividad estadística (valor p) del .05. Empleamos el programa GoldVarb X para Windows (Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005), que es la herramienta estadística más empleada en los estudios variacionistas sobre el fenómeno (Bentivoglio 1987; Bayley y Pease-Alvarez 1997; Orozco y Guy 2008). Este instrumento informático expresa la influencia de los factores puestos a prueba en índices de probabilidad o pesos. Los índices de probabilidad mayores del .50 apuntan a que el factor favorece la aparición de la variante, mientras que los menores del .50 indican que la detiene. Asimismo, cuanto más se aleja el valor del peso de este número, más el factor restringe las alternancias (Silva-Corvalán 2001: 80–82; Bayley 2002: 126). De la misma manera, el programa ofrece unas estadísticas, a saber el ji-cuadrado por celda y el logaritmo de verosimilitud, las que permiten verificar cuán bien los factores modelan el sistema que subyace a la variación. Los índices de dichas estadísticas se acercan idóneamente más a cero (Bayley 2002: 127–128).

2.3.2 *Sociolingüística comparada*

Estableceremos comparaciones entre nuestros datos y los de Orozco y Guy (2008) según la metodología que Tagliamonte (2002: 729) denomina ‘comparative sociolinguistics’. En concreto, esta autora destaca cuatro niveles en los que se pueden encontrar contrastes entre dos o más variedades. La primera oposición radica posiblemente en el hecho de que el programa estadístico no selecciona las mismas variables independientes para ambas. El segundo contraste posible se revela con-

traponiendo el peso relativo de los parámetros puestos a prueba, en función del rango (R en las tablas). El rango es el intervalo entre el valor probabilístico más elevado y el más bajo que el GoldVarb arroja para un mismo grupo de factores. Esta estadística es una medida del peso relativo de la variable independiente: rangos amplios indican que la variable condiciona más la variación, mientras que los estrechos apuntan a que la variable, a pesar de ser significativa, no la restringe tanto como otras. En otras palabras, al jerarquizar las variables según el rango, obtenemos el orden en que se aplican las restricciones, que constituye el tercer punto de comparación. Finalmente, se puede repetir este proceso al interior de los grupos de factores, jerarquizando las probabilidades arrojadas para cada factor del grupo, lo cual permite comparar la influencia del factor (o sea, si favorece o desfavorece una variante) y la fuerza asociada a este efecto.

A continuación, discutimos primero la distribución de las variantes en los dialectos bajo estudio y evaluamos si el programa informático seleccionó las mismas variables para ambos. Luego, procedemos a jerarquizar las variables independientes según el rango y comparamos estas jerarquías y los pesos relativos relacionados con ellas. Después, cotejamos las tendencias en las probabilidades arrojadas para cada uno de los grupos de factores. Ahora bien, el constatar que en San Juan y Barranquilla (i) los mismos factores se muestren significativos, (ii) las restricciones se jerarquicen de la misma manera, (iii) tengan el mismo peso relativo, y (iv) los factores ejerzan el mismo efecto, indicará que el sistema que subyace en la variación es idéntico (Tagliamonte 2002; Otheguy et al. 2007).

3. Resultados

3.1 Datos generales

En líneas generales, los resultados de este estudio indican que las variables independientes, con la salvedad del tipo de cláusula y el género del hablante, condicionan el fenómeno bajo estudio. Igualmente, nuestros hallazgos corroboran los resultados y las conclusiones de investigaciones anteriores sobre el español puertorriqueño que se han efectuado en San Juan (Cameron 1993, 1995) y entre inmigrantes puertorriqueños en Estados Unidos (Hochberg 1986; Flores-Ferrán 2004; Otheguy et al. 2007). Sin embargo, observamos desemejanzas marcadas entre el español de San Juan y el de Barranquilla (Orozco y Guy 2008).

La Tabla 3 muestra que el español puertorriqueño claramente da cuenta de la propiedad tan conocida de esta lengua: la de ser una lengua *pro drop*; es decir que los sujetos explícitos se documentan en frecuencias mucho menores que los implícitos.

Tabla 3. Distribución de los sujetos pronominales implícitos y explícitos

	N	%
Sujeto pronominal implícito	1652	61.2
Sujeto pronominal explícito	1048	38.8
Total	2700	100.0

De igual manera, vemos que la tasa pronominal de la muestra es similar a la que cita Hochberg (1986: 612) para los puertorriqueños de Boston (40%) y la que obtienen Cameron (1995: 8) y Morales (1997: 155) para San Juan (respectivamente el 45% y el 49.4%). Similarmente, los resultados son concordantes con los que Flores-Ferrán (2004: 58) obtiene en su investigación del español puertorriqueño de Nueva York (45%). De igual modo, la distribución de las variantes en este estudio es casi idéntica a la que obtienen Otheguy et al. (2007: 785), con una metodología comparable, para los puertorriqueños de Nueva York (35%). También, notamos que las variantes se distribuyen en proporciones similares en el español cubano (33%) y dominicano (41%) de esta ciudad norteamericana (Otheguy et al. 2007: 785). Asimismo, los resultados coinciden con los que ofrecen Orozco y Guy (2008: 72) para Barranquilla (35.7%). En lo que se refiere a la tasa pronominal, entonces, resulta que tanto el español de Barranquilla y el de San Juan se sitúan plenamente en la zona del Caribe.

3.2 Jerarquía de las restricciones en Barranquilla y San Juan

De las cinco variables lingüísticas bajo estudio, el GoldVarb seleccionó cuatro (persona y número; tiempo, modo y aspecto; continuidad referencial y contenido léxico del verbo). La Tabla 4 evidencia que en San Juan la condición que restringe con más fuerza las alternancias es la persona y el número gramatical, mientras que en Barranquilla, la variación se ve condicionada más por el factor tiempo, modo y aspecto del verbo. Referente a estas dos constricciones, las variedades contrastan sobre todo en cuanto al efecto de la variable persona y número, ya que el rango asociado con el tiempo, modo y aspecto es idéntico (41). Pero, la disimilitud más marcada entre las dos comunidades de habla estriba en el hecho de que en San Juan el tipo de cláusula no repercute en la elección de las variantes, mientras que es la tercera variable en orden de rango decreciente en Barranquilla, posición que el dialecto puertorriqueño le reserva a la continuidad referencial. Contrariamente, en ambas muestras, el contenido léxico del verbo es la variable que ejerce menos influencia.

Esta primera comparación de las variedades sugiere que constituyen dos sistemas diferentes. Sin embargo, queda por ver si esta conclusión puede sostenerse

Tabla 4. Comparación de la jerarquía de las restricciones que operan sobre la variación entre pronombres nulos y plenos en Barranquilla y San Juan, según el rango

	Barranquilla (Orozco y Guy 2008) ¹	R	San Juan (este estudio)	R
1	Tiempo, modo y aspecto	41	Persona y número	45
2	Persona y número	34	Tiempo, modo y aspecto	41
3	Tipo de cláusula	28	Continuidad referencial	33
4	Continuidad referencial	26	Contenido léxico del verbo	16
5	Contenido léxico del verbo	14	[Tipo de cláusula]	NS

a la luz del examen más detallado de los resultados que el programa informático arrojó.

3.3 Factores lingüísticos

3.3.1 *Persona y número del verbo*

La Tabla 5 evidencia que la primera persona impulsa el sujeto pronominal, mientras que todas las demás personas gramaticales lo detienen. Asimismo, los resultados sugieren que el singular apoya más la variante explícita que el plural. De igual forma, los datos hacen eco del egocentrismo del discurso (Givón 1976: 152).

La confrontación de estos resultados con los que ofrecen Orozco y Guy (2008: 76), sugiere que esta variable ejerce una influencia similar en las variedades bajo estudio. La diferencia entre los rangos que documentamos para las mismas radica en el índice de probabilidad de la primera persona del plural, que es mucho más bajo en San Juan (.19) que en Barranquilla (.30). No obstante, la tendencia general parece ser idéntica, ya que los factores se jerarquizan de la misma manera.

De hecho, cuando extendemos las comparaciones a otras variedades como, por ejemplo, la caraqueña que estudia Bentivoglio (1987: 61), también constatamos patrones similares: las formas plurales tienden a desfavorecer la variante

Tabla 5. Sujetos explícitos, según la variable persona y número gramatical

	N	%	Peso
1ª persona singular	628/1401	44.8	.64
3ª persona singular	233/550	42.2	.48
2ª persona singular	92/166	55.4	.38
3ª persona plural	53/259	20.5	.33
1ª persona plural	42/324	13.0	.19
Media corregida: .36	χ^2 /celda: 1.11	Log: -1480.264	R: 45

plena, mientras que las singulares la impulsan. Apartándonos del Caribe, seguimos observando la misma regularidad: Silva-Corvalán (2001: 166) encuentra que el pronombre de sujeto que más se expresa en el español de Los Ángeles es *yo* (42%), mientras que todos los demás se presentan menos. Asimismo, los resultados que obtienen Bayley y Pease-Alvarez (1997: 360) en su investigación de hijos de inmigrantes mexicanos no difieren significativamente de los del presente estudio. En conclusión, el hecho de que en tres monografías (Bayley y Pease-Alvarez 1997; Orozco y Guy 2008; este estudio) que aplican una metodología semejante, los pesos referentes a esta variable se distribuyan idénticamente (1ª persona singular > 3ª persona singular > 2ª persona singular > 3ª persona plural > 1ª persona plural), incita a pensar que el comportamiento asociado a la persona y el número gramatical no constituye una característica de la gramática de los dialectos bajo análisis, sino del diasistema hispánico.²

Esta constatación, pues, sugiere que la explicación de los datos debe basarse en el funcionamiento pragmático y discursivo del fenómeno bajo estudio. A este respecto, Davidson (1996: 553) arguye que en el español de Madrid, el pronombre *yo* se usa con fines pragmáticos y metalingüísticos. En concreto, este autor nota que la aparición del sujeto pronominal se relaciona con énfasis, contrastes, y usos metalingüísticos tales como la negociación de turnos de habla y el involucramiento del hablante. Tomando en cuenta esta perspectiva, entendemos que los sujetos pronominales de la primera persona del singular aparecen más porque el hablante los utiliza para fortalecer su posición como el participante a quien le toca hablar. Esta tendencia consta en el corpus al inicio de la respuesta del sujeto, como en (2), y en las narrativas en que el hablante incrusta discursos directos, presentadas en (3).

(2) (Entrevistador: ¿Y jugabas?)

- No, ahí casi no, *yo no participaba* en los juegos, me ponía y yo decía que no iba a participar (SJ02812H96/47).³

(3) (Entrevistador: Pues, cuénteme una, dígame una)

- La de Jonás, sí

(Entrevistador: Pues cuénteme la de Jonás)

- Mira, Jonás... el Señor mandó a Jonás una encomienda donde le dijo:
- “Ve y adviértele a este pueblo de Nínive que en tres días por la maldad de ellos ha subido tan y tan alto a los cielos, manda a decirles que yo lo voy a destruir”
- , y Jonás entonces cogió, Jonás y dijo:
- “Qué *yo voy* a dar esa, esa encomienda a esta gente, no les voy a avisar nada” (SJ0313M96/261–264).

Pero, los casos más claros de este empleo metalingüístico de *yo*, los documentamos cuando interviene el entrevistador. En (4) vemos que se interrumpe a la en-

trevistada y ésta da a entender, insertando el pronombre pleno, que no considera que su turno haya concluido.

- (4) (Entrevistador: Y tus entretenimientos en esa época cómo era, ¿qué tipo de entretenimientos tenían?)
- Por si acaso, no era buscar novio (risas). No. Mi entretenimiento era hablar con las personas...
- (Entrevistador: Cuando eras pequeña...)
- Más grandes que yo. Siempre *yo* me *acuerdo* que en la escuela le decían a mi mamá:
 - “Esa nena vas a tener que llevarla a un psicólogo porque esa niña siempre está buscando adultos” (SJ001621M96/26–29).

La utilización menos frecuente de los otros pronombres plenos no sorprende ante los efectos de sentido que destacamos para la primera persona: los turnos de habla no se negocian para el interlocutor ni una tercera persona.

3.3.2 *Tiempo, modo y aspecto verbal*

La Tabla 6 muestra que los paradigmas verbales del castellano difieren bastante entre ellos en cuanto a cómo codifican de manera unívoca la información de persona y número, sobre todo cuando se toma en cuenta la caducidad de la /-s/ y /-n/ implosivas (Poplack 1984; López-Morales 1992: 42–48).

Tabla 6. El verbo *cantar*, en condicional y pretérito simple

Condicional	Pretérito simple
cantaría	canté
cantaría(s)	cantaste
cantaría	cantó
cantaríamos(s)	catamo(s)
cantaría(n)	cantaro(n)

Como prueba la Tabla 7, los paradigmas menos distintivos (el imperfecto de indicativo, el condicional y el presente de subjuntivo) propician la expresión del sujeto explícito, mientras que los más distintivos (el presente de indicativo, el futuro (perifrástico) de indicativo, el pretérito simple) no la apoyan. Sin embargo, también el imperfecto del subjuntivo y los tiempos perfectos, paradigmas poco distintivos, desfavorecen la aparición del sujeto explícito.

A la luz de estos hallazgos, queda claro que la mayor incidencia del sujeto pronominal en los dialectos bajo estudio no corresponde a un reajuste del sistema ante la pérdida de la información de persona y número en la estructura de superficie (Kiparsky 1982: 89; Hochberg 1986), lo que no sorprende ya que en ninguno

Tabla 7. Sujetos explícitos, según la variable tiempo, modo y aspecto verbal

	N	%	Peso
Imperfecto de indicativo	287/ 683	42.0	.64
Condicional	45/ 83	54.2	.57
Presente de subjuntivo	33/69	47.8	.52
Presente de indicativo	491/1153	42.6	.48
Pretérito simple	141/492	28.7	.42
Futuro perifrástico de indicativo	14/60	23.3	.38
Tiempos perfectos	29/117	24.8	.34
Imperfecto de subjuntivo	8/43	18.6	.27
Futuro morfológico de indicativo	2/9	22.2	.23
Media corregida: .36	χ^2 /celda: 1.11	Log: -1480.264	R: 41

de los estudios realizados sobre el fenómeno se ha podido atestiguar una correlación positiva entre el tipo de realización de la /-n/ y /-s/ implosivas y la aparición del sujeto pronominal (López-Morales 1992: 139). En otras palabras, el desgaste de las oposiciones fonológicas no lleva a que se restablezcan de otra forma, sino que hace que el hablante se apoye más en indicios contextuales y cálculos probabilísticos para determinar a qué persona gramatical corresponde la forma (Labov 1994: cap. 20).

Sin embargo, el patrón que varios estudios (Hochberg 1986; Hurtado 2001) han sacado a la luz no carece de validez. A este respecto, Silva-Corvalán (2001: 161) establece que los tiempos que suelen agruparse en función de sus características fonológicas, a saber, por un lado, el pretérito simple, el presente y el futuro de indicativo y, por otro, el subjuntivo, el condicional y el imperfecto, también constituyen categorías justificables a la vista de su funcionamiento semántico, pragmático y discursivo. Según esta lingüista, los tiempos de la aserción (el pretérito simple, los tiempos perfectivos y, en menor medida, el presente de indicativo, el futuro morfológico y el perifrástico) desfavorecerán el sujeto pronominal, porque el hablante no quiere restarle importancia al evento enunciado insertando este elemento, como se observa en (5).

- (5) (Entrevistador: Y en cuestión de, el ambiente...este... de negociante. Cuéntame si has tenido alguna experiencia. ¿Cómo ha sido? ¿Si has ido a alguna conferencia, si has estado compartiendo con más personas de este mismo tipo de negocio?)
- Este, después que \emptyset *abrió* el video este, fuimos a una conferencia que estuvo hace poco en un hotel, de dueños de video. (SJ00621H96/40-41).

En contraste, en los tiempos no asertivos (el condicional, el imperfecto y el subjuntivo), la aparición del pronombre de sujeto será más probable, ya que el hablante trata de enfocar su presencia en el contexto esbozado, tal y como en (6).

- (6) (Entrevistador: ¿Esto era un monte antes?)
 – ¡Ah sí! Todo, todo esto, cuando *nosotros vivíamos* allá (SJ02812H96/87).

Aunque los datos de la Tabla 7 no encajan completamente con esta hipótesis (ver el imperfecto del subjuntivo), la perspectiva de Silva-Corvalán (2001) permite explicar mejor el comportamiento asociado con esta variable en español puertorriqueño. Sin embargo, los resultados de Orozco y Guy (2008: 75) son más indecisos: tanto el presente y el pretérito simple de indicativo, como el presente de subjuntivo y el imperfecto de indicativo favorecen el pronombre pleno. He aquí unas oposiciones importantes entre ambas variedades, que no son de esperar ni a la luz de la hipótesis de Hochberg (1986) ni a la de Silva-Corvalán (2001). Necesitamos, pues, estudiar más a fondo las correlaciones que existen entre, por un lado, la forma, la semántica y la pragmática de los tiempos verbales y, por otro, los sujetos pronominales.

3.3.3 *La continuidad referencial*

Con el fin de establecer contrastes, seguimos la clasificación tripartida que proponen Orozco y Guy (2008: 74). Así, se codificaron como continuidad referencial aquellos casos en que no se producen cambios en la referencia con respecto al sujeto del verbo anterior (ver ejemplo (7)).

- (7) (Entrevistador: Tienes buenos recuerdos... ¿Cómo la pasaste en Santurce?)
 – ¿En Santurce?
 (Entrevistador: En Río Piedras en Río Piedras. Perdóname)
 – Eh... Bueno, sí tuve una infancia muy buena no me puedo quejar. Eh... bastante normal, iba a la escuela, \emptyset *jugaba* con los amiguitos ese tipo de cosas (SJ0931H96/39–42)

En contraste, las ocurrencias cuyo sujeto variable es correferencial con algún objeto (directo o indirecto) del núcleo verbal anterior, se clasificaron como continuidad referencial con el objeto, en el ejemplo (8).

- (8) (Entrevistador: ¿Maritza, si tú pudieras cambiar algo de tu vida, algo que tú hayas hecho, que haya pasado, qué tú cambiarías?)
 – Haberles hecho caso a mis padres desde la primera vez que \emptyset *me dijeron* que esa persona no me convenía (SJ001621M96/38–39).

Finalmente, catalogamos como cambio referencial todas aquellas cláusulas cuyo sujeto es diferente del anterior sin coincidir con ningún objeto, como en (9). En

esta categoría, también integramos los cambios parciales de la referencia (p. ej. *tú* > *ustedes*; *yo* > *nosotros*).

- (9) (Entrevistador: ¿Y el dormitorio era de estudiantes internacionales o todos eran?...)
- No, había un poco de todo. Habían muchachos de Corea del Sur, África, de Polonia, eh, habían americanos también, *estaba yo* de Puerto Rico, eh, y era un piso de lo más interesante (SJ0931H96/87–88).

La Tabla 8 apoya que los cambios referenciales estimulan los pronombres plenos, mientras que la continuidad referencial, tanto con el sujeto de la frase anterior como con algún objeto, los detiene.

Tabla 8. Sujetos explícitos, según la variable continuidad referencial

	N	%	Peso
Cambio referencial	652/1189	54.8	.68
Continuidad referencial con un objeto	42/144	29.2	.44
Continuidad referencial	354/1367	25.9	.35
Media corregida: .36	χ^2 /celda: 1.11	Log: -1480.264	R: 33

Confrontando estos resultados con los de otros estudios, no llegamos a conclusiones sorprendentes: en Barranquilla, Orozco y Guy (2008: 74) obtienen un índice de probabilidad para el cambio referencial (.61) que apenas difiere del apuntado para San Juan. De hecho, la comparación con investigaciones previas, sugiere que el comportamiento asociado con el cambio completo de la referencia es una tendencia que se documenta en la totalidad del mundo hispánico. Así, Hochberg (1986: 618), en su estudio del español puertorriqueño de Boston, documenta la frecuencia más elevada de sujetos explícitos cuando el sujeto de la oración difiere del de la anterior. Cameron (1993: 315), quien coteja el español de Madrid y el de San Juan, documenta probabilidades idénticas para las dos variedades. De igual modo, Flores-Ferrán (2004: 63) reporta índices de probabilidad muy parecidos para el español puertorriqueño de Nueva York. Asimismo, los resultados corroboran los que se citan para el español mexicano de Estados Unidos (Bayley y Pease-Alvarez 1997: 360; Silva-Corvalán 2001: 157) y el español de Caracas (Bentivoglio 1987: 29). Igualmente, estos son los índices de probabilidad que se obtienen para el español colombiano de Miami (Hurtado 2001: 135). En resumen, la conclusión que formuló Bentivoglio hace más de veinte años se mantiene hasta la fecha: los hallazgos “sugieren que se pueden hacer algunas generalizaciones que cruzan los límites dialectales y que quizá son válidos para el español en general” (1987: 29).

3.3.4 *El contenido léxico del verbo*

Varios estudios (Bentivoglio 1987; Davidson 1996; Otheguy et al. 2007) indican que ciertos verbos, como por ejemplo *crear, saber*, etc. impulsan con mucha fuerza el sujeto pronominal. Lo que une estos vocablos es que denotan procesos cognitivos, de ahí que se clasificaran como verbos de actividad mental (10).

- (10) (Entrevistador: ¿Y cuentos o historias? Un cuento como el de Caperucita)
 – ¡Ah, ay bendito de Caperucita! ...
 (Entrevistador: ¿No sabe, los de Blanca Nieves?)
 – En la escuela eran... nos daban unos libros y nosotros los leíamos de cuentos y eso, pero que *yo me acuerde* nada (SJ0313M96/255–258).

Un segundo tipo de verbos denota estados (p. ej. *vivir, quedarse*). Estos verbos se catalogaron como verbos estativos y se ejemplifican en (11). En esta categoría también se incorporaron las cópulas *ser* y *estar*, de acuerdo con la clasificación de Orozco y Guy (2008:77).

- (11) (Entrevistador: ¿En qué se entretenía, además de hacer ese trabajo, comunitario?)
 – Me encanta la música. Antes \emptyset *teníamos*, un órgano y un piano (SJ07233M96/56–57).

Una tercera clase de verbos que se suele destacar es la que integra los verbos que denotan actividades exteriores (p. ej. *hacer, llegar, brincar*). Se presenta un ejemplo de estos verbos, que se agruparon como verbos de actividad exterior, en (12).

- (12) (Entrevistador: Ah, ¿y terminaste [la carrera] ahora?)
 – \emptyset Me *gradué* en junio del noventa y seis, sí (SJ0931H96/19–20).

La Tabla 9 evidencia que los verbos de actividad mental impulsan la expresión del sujeto explícito, mientras que las otras dos categorías claramente la desfavorecen.

Al contrastar estos hallazgos con los de Orozco y Guy (2008:77), observamos que el español de Barranquilla da cuenta de otro patrón de variación. En dicha variedad, los verbos estativos favorecen el pronombre pleno, mientras que los de actividad exterior y mental detienen los sujetos explícitos. He aquí otras

Tabla 9. Sujetos explícitos, según la variable contenido léxico del verbo

	N	%	Peso
Verbos de actividad mental	460/880	52.3	.60
Verbos estativos	221/669	33.0	.46
Verbos de actividad exterior	336/1151	29.2	.44
Media corregida: .36	χ^2 /celda: 1.11	Log: -1480.264	R: 16

disimilitudes tajantes y bastante sorprendentes a la vista del examen del funcionamiento pragmático de los pronombres personales de sujeto con este último tipo de verbos.

En cuanto a los verbos de actividad mental, Davidson (1996:561) afirma que los madrileños emplean el pronombre pleno con el verbo *decir* para originar una lectura de acto de habla. En el corpus, la inserción del pronombre a veces origina una lectura de orden, en (13), o de afirmación, como en (14), las que no se presentan sin el sujeto pronominal, en (15).

- (13) (Entrevistador: Anécdotas que tú recuerdes de pequeño hasta ahora o situaciones que hayas pasado haciendo rejas. ¿Todo te ha salido bien? ¿Rafo nunca te ha tenido que regañar haciendo algo?)
- Ah, sí por ejemplo cuando:
 - “Mira no pinte eso así. Pinta eso de esa forma como *yo te estoy diciendo* [= te estoy ordenando]” (SJ02812H96/186).
- (14) (Entrevistador: Bueno pues, a mí me cuentan que aquello allá era un desbarajuste allá en facilidades y que pues poco a poco han ido controlando eso)
- Sí eso es así, hay, siempre como todo hay sus problemas, pero en todo pues ah es como *tú dices* [= afirmas, arguyes] ha mejorado un poco (SJ031022H96/16).
- (15) (Entrevistador: Ok. Pues, yo sé que a ti te gusta hablar de anécdotas que te hayan ocurrido. ¿Podrías pensar en una anécdota que te venga así a la mente?)
- ¿Sobre qué materia?
- (Entrevistador: Cualquiera)
- Hum, bueno, ya \emptyset te *dije* lo que me pasó a los 11 años (SJ03533H96/27).

Respecto a otros verbos de este tipo, como por ejemplo *creer* o *pensar*, Davidson (1996:558) señala que el hablante los acompaña del pronombre para marcar que no se debe interpretar el verbo como un modalizador epistémico del tipo *El profesor es bien bueno, creo/pienso*, sino como un verbo pleno que introduce una opinión, ejemplificado en (16).

- (16) (Entrevistador: ¿Estás satisfecho, de lo que has hecho hasta ahora?)
- *Yo creo* que sí (SJ00621H96/46-47).

Los efectos de sentido que surgen con verbos de actividad mental explican por qué éstos favorecen el sujeto pronominal. O sea, con verbos de acción y estado, el pronombre no puede emplearse para originar lecturas de acto de habla, ni para desambiguar el estatus de verbos. No obstante, puesto que el pronombre personal

de sujeto origina diferencias de significado con los verbos de actividad mental, se esperaría encontrar las mismas tendencias numéricas en todas las comunidades de habla hispana. *Quod non*. Necesitamos, pues, indagar más a fondo acerca del funcionamiento pragmático y discursivo de los sujetos pronominales. A continuación, analizamos el efecto de dos variables extralingüísticas: el género y la edad del hablante.

3.4 Factores extralingüísticos

En términos generales, los resultados apuntan a que la edad, contrariamente al género, condiciona, aunque poco, el balanceo entre sujetos explícitos y tácitos. Estos datos generales confirman los de algunas investigaciones (Hurtado 2001; Orozco y Guy 2008), contradiciendo los de otras (Bayley y Pease-Alvarez 1997).

3.4.1 *La edad del hablante*

La Tabla 10 muestra que la segunda generación propicia la variante explícita mientras que la tercera y sobre todo la primera generación impulsan los sujetos nulos. Del mismo modo, el rango indica que esta variable tiene más peso que el contenido léxico del verbo.

Al contrastar estas correlaciones con las que ofrecen Orozco y Guy (2008: 78), se imponen dos patrones distintos. O sea, mientras que en Barranquilla las personas mayores patrocinan los sujetos pronominales, en San Juan esta inclinación no se documenta en el tercer grupo etario. De hecho, los resultados obtenidos en la presente monografía no tienen parangón en ningún estudio realizado hasta la fecha.

Además, no es posible darles a los datos una explicación en términos de cambio en marcha, porque Labov (1994: 83–84) afirma que este patrón consiste en que se aprecian con mucha frecuencia formas en la primera generación que apenas o no están del todo presentes en la tercera. Tal no es el caso. Otra pista muy explorada en lo tocante a patrones de variación lingüística y edad toma en cuenta los efectos del ‘mercado lingüístico’ (Chambers 2009: 189–190). En esta perspectiva, se supone que la segunda generación, la que está sumergida de lleno en la vida

Tabla 10. Sujetos explícitos, según la variable edad del hablante

	N	%	Peso
Segunda generación	422/900	46.9	.59
Tercera generación	315/900	35.0	.49
Primera generación	311 /900	34.6	.42
Media corregida: .36	χ^2 /celda: 1.11	Log: -1480.264	R: 17

laboral y, por ende, siente más la presión de las exigencias que la sociedad le impone a la conducta lingüística, emplea más la variante que se considera prestigiosa, porque les resulta ventajoso. Como este concepto presupone que exista una variante que forme parte de la norma aceptada de una comunidad y otra innovadora o estigmatizada (Silva-Corvalán 2001:111; Chambers 2009:190), tampoco se ajusta al fenómeno estudiado. Además, si éste fuera el caso, habríamos encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres (Silva-Corvalán 2001:98; Cheshire 2002; Chambers 2009:115). Entonces, resulta que los datos no encajan con ninguno de los patrones de covariación que se suelen destacar.

4. Discusión y conclusiones

Volvamos a las interrogantes para la discusión de los resultados. Las primeras dos preguntas se referían a la distribución lingüística y social de los sujetos explícitos en las dos variedades bajo investigación. Referente a ésta, constatamos que en el español de San Juan, tanto hombres como mujeres y los tres grupos etarios emplean los sujetos explícitos en alrededor del 35% de los contextos variables. En Barranquilla, Orozco y Guy (2008) constatan una distribución semejante. Las distribuciones, entonces, abogan por categorizar dichas variedades en una sola zona dialectal en función de esta variable.

Por el contrario, la jerarquización de las variables independientes según el rango sugiere que las constricciones se aplican en Barranquilla en un orden distinto que en San Juan. Además, encontramos que la variable que registra el tipo de cláusula carece de significatividad estadística en esta última comunidad, mientras que en Barranquilla es el tercer grupo de factores en orden decreciente de peso relativo. Estos hallazgos, contrariamente a los distribucionales, sugieren que el sistema que subyace en la variación en ambas comunidades lingüísticas es diferente. Para indagar más sobre esta cuestión, primero, se impone la discusión de los datos apreciados en cuanto a las variables lingüísticas.

Las diferencias más llamativas las constatamos en cuanto a las variables tipo de cláusula, tiempo, modo y aspecto y contenido léxico del verbo, lo cual indica que éstas modelan características de la gramática dialectal. Así, la gramática de los barranquilleros contrasta de manera aguda con la de los sanjuaneros en cuanto al efecto del tiempo, modo y aspecto del verbo: no sólo se jerarquizan los factores de este grupo de otra manera, sino que también ejercen una influencia diagonalmente opuesta. Igualmente, el contenido léxico mostró ser un grupo de factores que modela adecuadamente las disimilitudes entre las dos variedades: los parámetros se jerarquizan de otra manera y repercuten diferentemente en la variación. Los efectos de todas las demás variables resultaron ser idénticos en Barranquilla, San

Juan y otras localidades del mundo hispánico, lo cual sugiere que no estamos ante características de la gramática de los dialectos, sino de la totalidad del diasistema. Específicamente, vimos que las variables persona y número y conexión referencial son las que probablemente deban concebirse de esta manera.

Los resultados discutidos hasta ahora permiten contestar la pregunta que encabeza este artículo: “¿pertenecen las variedades barranquillera y sanjuanera a la misma zona dialectal?”. Recordamos que en el acercamiento metodológico aplicado dos variedades se consideran sistemas lingüísticos diferentes si se pueden encontrar contrastes en lo que respecta a (i) las variables que resultan significativas, (ii) la jerarquización de las restricciones, (iii) el peso relativo de las variables y (iv) la jerarquización de los factores dentro de los grupos de factores. Ahora bien, visto que acabamos de destacar diferencias considerables en lo que se refiere a estos cuatro puntos, la respuesta no puede ser otra que negativa: las hablas sanjuanera y barranquillera no constituyen un único dialecto en lo tocante a la expresión del sujeto pronominal. Esta conclusión no es totalmente sorprendente, porque Alba (1995: 58) ya ha observado que ni siquiera las mismas Antillas presentan “la homogeneidad lingüística necesaria para ser considerada como entidad dialectal única”.

Para terminar, detengámonos un instante en los resultados que obtuvimos para las variables extralingüísticas. El hecho de que la variable género no pasara el umbral de significatividad estadística ni en San Juan, ni en el trabajo de Orozco y Guy (2008) indica que las alternancias no se ven afectadas por la misma. De igual forma, los hallazgos en cuanto a la edad no apuntan a tendencias bien claras en términos de cambio en marcha o valoración social de las variantes. Esto sugiere que no se trata de un proceso a lo largo del cual la variante nula se bate en retirada ante la plena, sino de una variación afianzada y estable, motivada discursiva y pragmáticamente.

Del mismo modo, los hallazgos vuelven a plantear las dificultades que acarrea el estudio de las correlaciones entre, por un lado, variables extralingüísticas tales como la edad y el género y, por otro, fenómenos de niveles lingüísticos más allá del fonológico (Lavandera 1984: 15, 40–42). No obstante, eso no significa que el acercamiento variacionista sea incapaz de contribuir al estudio de fenómenos sintácticos, pragmáticos o discursivos, ya que en el plano del análisis lingüístico habrá quedado claro que “éste es el único modelo que permite avanzar nuestro conocimiento de los valores que tienen las unidades lingüísticas no arbitrarias en los diversos dialectos del español” (Silva-Corvalán 2001: 169).

Notas

* Le agradezco a Luis A. Ortiz-López (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras) que pusiera a mi disposición los materiales de PRESEEA en los que se basa el presente estudio. A Sandra Valdés le agradezco sus valiosas sugerencias de redacción.

1. Orozco y Guy (2008) jerarquizan las variables según el orden en que el GoldVarb las seleccionó. Reorganizamos sus resultados según el rango.
2. Conviene matizar un tanto esta afirmación. A efectos de comparación, no distinguimos entre los diferentes usos del pronombre *tú*. Existe bastante variación entre variedades, e incluso entre muestras, en lo que respecta al uso del *tú* genérico (el *tú* que significa “uno”) versus el *tú* específico (Cameron 1993; Flores-Ferrán 2004; Otheguy et al. 2007).
3. El código significa: SJ = San Juan; 028 = número del hablante; 1 = primer grado de instrucción; 2 = segunda generación; H = hablante masculino; 96 = año de la grabación; /47 = párrafo de la transliteración.

Referencias

- Alba, Orlando. 1995. *El español dominicano dentro del contexto americano*. Santo Domingo: Soto Castillo.
- Aponte-Alequín, Héctor y Ortiz-López, Luis A. 2010. “Una perspectiva pragmática del presente progresivo con valor de futuro en el español del Caribe”. *Selected proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium* ed. por Claudia Borgonovo, Manuel Español-Echevarría y Philippe Prévost, 109–121. Somerville: Cascadilla Proceedings Project.
- Bayley, Robert. 2002. “The quantitative paradigm”. *The handbook of language variation and change*, ed. por J.K. Chambers, Natalie Schilling-Estes y Peter Trudgill, 117–140. Oxford: Blackwell.
- Bayley, Robert y Pease-Alvarez, Lucinda. 1997. “Null pronoun variation in Mexican-descent children’s narrative discourse”. *Language variation and change* 9:2. 349–371.
- Bentivoglio, Paola. 1987. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Cameron, Richard. 1995. “The scope and limits of switch reference as a constraint on pronominal subject expression”. *Hispanic Linguistics* 6–7. 1–27.
- Cameron, Richard. 1993. “Ambiguous agreement, functional compensation and nospecific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain”. *Language Variation and Change* 5:2. 305–334.
- Chambers, J.K. 2009. *Sociolinguistic theory. Linguistic variation and its social significance*. Oxford: Blackwell.
- Cheshire, Jenny. 2002. “Sex and gender in variationist research”. *The handbook of language variation and change*, ed. por J.K. Chambers, Peter Trudgill y Natalie Schilling-Estes, 349–372. Oxford: Blackwell.
- Claes, Jeroen. *The pluralization of haber in Caribbean Spanish*. Tesis doctoral en preparación, Universiteit Antwerpen. Borradores disponibles en: <http://www.jeroenclaes.be/drafts.php>.

- Claes, Jeroen y Ortiz-López, Luis A. 2011. "Restricciones pragmáticas y sociales en la expresión de futuridad en el español de Puerto Rico". *Spanish in Context* 8:1. 50–72.
- Davidson, Brad. 1996. "Pragmatic weight and Spanish subject pronouns: The pragmatic and discourse uses of *tú* and *yo* in spoken Madrid Spanish". *Journal of Pragmatics* 26. 543–565.
- Fernández-Soriano, Olga. 1999. "El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos". *Gramática descriptiva de la lengua española*, ed. por Violeta Demonte e Ignacio Bosque, 1209–1273. Madrid: Espasa-Calpe.
- Flores-Ferrán, Nydia. 2004. "Spanish subject personal pronoun use in New York City Puerto Ricans: Can we rest the case of English contact?" *Language Variation and Change* 16:1. 49–73.
- Gili y Gaya, Samuel. 1964. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Givón, Talmy. 1976. "Topic, pronoun and grammatical agreement". *Subject and topic* ed. por Charles N. Li, 151–188. New York: Academic Press.
- Henríquez-Ureña, Pedro. 1976. *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos. Compilación y prólogo de Juan Carlos Ghiano*. Buenos Aires: Academia argentina de Letras.
- Hochberg, Judith. 1986. "Functional compensation for /s/ deletion in Puerto Rican Spanish". *Language* 63:3. 609–621.
- Hurtado, Luz M. 2001. *La variable expresión del sujeto en el español de los colombianos y colombo-americanos residentes en el Condado de Miami-Dade*. Tesis doctoral, University of Florida.
- Kiparsky, Paul. 1982. *Explanation in phonology*. Dordrecht: Foris.
- Labov, William. 1994. *Principles of linguistic change. Vol. 1: internal factors*. Oxford: Blackwell.
- Lavandera, Beatriz. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- López-Morales, Humberto. 1992. *El español del Caribe*. Madrid: MAPFRE.
- Montes-Giraldo, José Joaquín. 1996. "Colombia". *Manual de dialectología hispánica: el español de América*, ed. por Manuel Alvar-López, 134–145. Barcelona: Ariel.
- Morales, Amparo. 1997. "La hipótesis funcional y la aparición de sujeto no nominal: el español de Puerto Rico". *Hispania* 80: 1. 153–165.
- Moreno-Fernández, Francisco. 1996. "Metodología del proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA)". *Lingüística* 8. 257–287.
- Orozco, Rafael. 2005. "Distribution of future time forms in Northern Columbian Spanish". *Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium* ed. por David Eddington, 56–65. Somerville: Cascadilla Proceedings Project.
- Orozco, Rafael y Guy, Gregory. 2008. "El uso variable de los pronombres sujetos: ¿qué pasa en la costa Caribe colombiana?" *Selected proceedings of the 4th workshop on Spanish sociolinguistics* ed. por Maurice Westmoreland y Juan Antonio Thomas, 70–80. Somerville: Cascadilla Proceedings Project.
- Otheguy, Ricardo, Zentella, Ana Celia y Livert, David. 2007. "Language and dialect contact in Spanish in New York: Toward the formation of a speech community". *Language* 83:4. 771–802.
- Poplack, Shana. 1984. "Variable concord and sentential plural marking in Portorican Spanish". *Hispanic review* 52:2. 205–222.
- Rona, José P. 1993. "El problema de la división del español americano en zonas dialectales". *La división dialectal del español de América* ed. por Francisco Moreno-Fernández, 63–75. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Sankoff, David, Tagliamonte, Sali y Smith, Eric. 2005. *GoldVarb X. A variable rule application for Macintosh and Windows*. Toronto: University of Toronto.

- Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown: Georgetown University Press.
- Tagliamonte, Sali. 2002. "Comparative sociolinguistics". *The handbook of language variation and change* ed. por J.K. Chambers, Peter Trudgill y Natalie Schilling-Estes, 729–763. Oxford: Blackwell.
- Zamora-Munné, Juan C. y Guitart, Jorge M. 1982. *Dialectología hispanoamericana. Teoría, descripción, historia*. Salamanca: Ediciones Almar.

Dirección del autor

Jeroen Claes
Olmenlaan 1
BE2840 Rumst
Bélgica
jeroenclaes@gmail.com